BOAM núm. 8.307 2 de enero de 2019

ACUERDO CONVENIO SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO COMUNES AL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL PERÍODO 2019-2022.

Copia impresa del documento cuyo original puede comprobar en https://sede.madrid.es/csv con el código CM01E2408ICH8E22

En el BOAM número 8.307, de 2 de enero de 2019, se ha publicado el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 27 de diciembre de 2018, por el que se aprueba el Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022.

El Acuerdo fue firmado en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos el 23 de noviembre de 2018 por la Corporación y las organizaciones sindicales **CCOO**, UGT y CSIF.

Adjuntamos Disposición y Acuerdo